



AYUNTAMIENTO DE
MEDIO CUDEYO

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL PLENO DEL AYUNTAMIENTO DE MEDIO CUDEYO CELEBRADA EL MIÉRCOLES DÍA VEINTINUEVE DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTIDOS.

En el Salón de Plenos de la Casa Consistorial de Valdecilla, Medio Cudeyo, siendo las veinte horas y treinta minutos, se reúnen bajo la Presidencia de la Sra. Alcaldesa, D^a MARIA HIGUERA COBO y con la asistencia de los Concejales siguientes: D. ALFONSO MAZA AJA, D. ALBERTO MANUEL SANTAMARÍA FERNÁNDEZ, D^a. ANGÉLICA PALACIOS VELEZ, D. HÉCTOR PORRAS PRADA (**PARTIDO REGIONALISTA DE CANTABRIA**), D. BORJA SAÑUDO VIADERO, D. SERGIO CEBALLOS COZ y D. VICTOR CALLEJO SANTIAGO (**PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL**), D. RODOLFO CANAL BEDIA, D^a MARIA ANGELES PEREZ COBO y D. CARLOS BARQUÍN LIAÑO (**INDEPENDIENTES TODO POR MEDIO CUDEYO**), D. FRANCISCO JAVIER PEROJO TRUEBA y D^a MARÍA TERESA GARCÍA RECIO (**PARTIDO POPULAR**), asistidos por el Secretario Municipal, D. Manuel José González Fernández, que certifica.

A continuación, la Presidencia declara abierta la sesión a la hora citada tratándose acto seguido los asuntos contenidos en el Orden del Día:

Orden del Día

Punto Primero. - Aprobación del Acta de la sesión anterior.

Se somete a votación la aprobación del Acta de la sesión anterior de fecha 30 de noviembre de 2022 y resulta aprobada por unanimidad.

Punto Segundo. Resoluciones de la Alcaldía.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 42 del Reglamento de Organización y Funcionamiento de las Entidades Locales, se da cuenta a la Corporación de las Resoluciones adoptadas desde la última sesión plenaria y el Pleno se da por enterado de las siguientes:

Nº RESOLUCION	TITULO
2022/342	ANUNCIO BOE PLAZAS CONSERJE COLEGIO Y MONITOR ESCUELA TALLER
2022/341	ANTICIPO NOMINA GEMA RAYO
2022/340	PERSONACION COMISION GESTORA SECTOR 26 PGOU EN EXPTE. 376/2022
2022/339	DECLARAR DESIERTO SERVICIO BAR TERCERA EDAD SOLARES
2022/338	RESOLUCION EXPEDIENTE GERIATRICO
2022/337	MODIFICACIÓN DE CRÉDITOS 12/2022
2022/336	RELACION GASTOS 16/2022
2022/335	ADJUDICACIÓN PISTAS PUMPTRACK MEDIO CUDEYO
2022/334	MODIFICACION DE CRÉDITOS 11/2022

Nº RESOLUCION	TITULO
2022/333	PAGA EXTRA DIC 2022 PERSONAL LABORAL
2022/332	CLASIFICACIÓN OFERTAS CONSTRUCCIÓN CENTRO CIVICO ANAZ
2022/331	MODIFICACIÓN CONTRATO ASISTENCIA JURIDICA
2022/330	ANUNCIO BOE PLAZA AUXILIAR ADMINISTRATIVO SERVICIOS GENERALES
2022/329	ANUNCIO BOE AGRUPADO PLAZAS DE CONSOLIDACIÓN DE EMPLEO
2022/328	PROROGA CONTRATO EDUCADORA SOCIAL ANA FERNANDEZ BARRERAS
2022/327	ANUNCIO BOE PLAZA PEON
2022/326	ANUNCIO BOE TÉCNICO EDUCACIÓN INFANTIL
2022/325	ANUNCIO BOE AUXILIAR ADMINISTRATIVO SERVICIOS SOCIALES
2022/324	ANUNCIO BOE OFICIAL ALBAÑILERÍA
2022/323	ANUNCIO BOE CONSERJE INSTALACIONES DEPORTIVAS
2022/322	ANUNCIO BOE PLAZA CONSERJE
2022/321	ANUNCIO BOE TRABAJADOR SOCIAL
2022/320	ANUNCIO BOE EDUCADOR SOCIAL
2022/319	ANUCIO BOE LIMPIADORES
2022/318	ANUCIO BOE PLAZA ORIENTADOR
2022/317	ANUNCIO BOE PLAZA ADMINSTRATIVO
2022/316	ANUNCIO BOE PEÓN ESPECIALIZADO
2022/315	ANUNCIO BOE TÉCNICO PATRIMONIO
2022/314	CONTRATACION LIMPIADOR RAMIRO DE ARRIBA POR VACACIONES GUSTAVO BENITO
2022/313	CLASIFICACION OFERTAS PUMP TRACK MEDIO CUDEYO
2022/312	INICIO EXPEDIENTE REINTEGRO PARTE SUBVENCION POR JUSTIFICACION INSUFICIENTE
2022/311	ADJUDICACIÓN SERVICIO PROGRAMA LA PANDUCA ESPACIO LÚDICO Y EDUCATIVO
2022/310	APROBACIÓN BASES Y CONVOCATORIA CONCURSO OPOSICION AUX ADTIVO. SERVICIOS GENERALES
2022/309	CONTRATACION PERSONAL CORPORACIONES DIC.2022 FAMILIAS Y JUVENTUD
2022/308	APROBACION EXPEDIENTE LICITACION BAR TERCERA EDAD
2022/307	CONTRATACION PERSONAL CORPORACIONES DIC.2022
2022/306	APROBACION DEFINITIVA PROYECTO COMPENSACION SECTOR 14.2
2022/305	CONTRATACION TEC.EDU.INF. RUTH GALVAN POR IT CRISTINA VILLOSLADA
2022/304	TARJETA ESTACIONAMIENTO DISCAPACIDAD VILLAR PRIETO
2022/303	CONCESIÓN TARJETA ESTACIONAMIENTO DISCAPACIDAD GOMEZ DELGADO
2022/302	CONCESIÓN TARJETA ESTACIONAMIENTO DISCAPACIDAD TEJA GÓMEZ
2022/301	CONCESIÓN TARJETA ESTACIONAMIENTO DISCAPACIDAD CALLEJA DIEGO
2022/300	CONCESIÓN TARJETA ESTACIONAMIENTO DISCAPACIDAD GARCÍA MAZORRA
2022/299	ADJUDICACIÓN CONTRATO ASFALTADOS EN PEDANÍAS
2022/298	RESOLUCION ALCALDIA ALTAS, BAJAS ABASTECIMIENTO AGUA NOVIEMBRE II 2022
2022/297	RESOLUCIÓN GASTOS DE PERSONAL NOVIEMBRE 22
2022/296	RESOLUCIÓN GASTOS VESTUARIO PROTECCIÓN CIVIL
2022/295	RESOLUCION GASTOS CONCEJALES NOVIEMBRE 22
2022/294	APROBACIÓN DE LAS BASES ESPECÍFICAS PROCESOS DE ESTABILIZACION DE EMPLEO
2022/293	APROBACIÓN DE LAS BASES GENERALES DEL PROCESO DE ESTABILIZACIÓN DE EMPLEO
2022/292	CLASIFICACIÓN OFERTAS PROYECTO LA PANDUCA
2022/291	APROBACION INICIAL ESTATUTOS SECTOR 26
2022/290	APROBACION OBRAS DE LICITACION CENTRO CIVICO ANAZ
2022/289	APROBACION DE LA ADQUISICION DE TERRENO PARA AMPLIACION TERRENOS USO DEPORTIVO
2022/288	APROBACION PROYECTO CIVICO ANAZ

3. Propuesta de aprobación provisional de Ordenanza de Taxis.

3.1 Propuesta de aprobación inicial de la Ordenanza.

Se da cuenta de la Propuesta de Aprobación Inicial de la Ordenanza Municipal Reguladora del Servicio Público Urbano de Autotaxis de Medio Cudeyo.

Visto el informe favorable emitido por la Secretaria municipal sobre el procedimiento a seguir.

Visto el dictamen favorable de la Comisión Informativa de Desarrollo Local, Policía y Seguridad Vial de 13 de diciembre.

El Pleno, por mayoría de ocho votos favorables, correspondientes a los Concejales de los partidos Regionalista y Socialista y cinco abstenciones, correspondientes a los Concejales del Partido Independientes Todo por Medio Cudeyo y Partido Popular,

ACUERDA

PRIMERO: Aprobar inicialmente la Ordenanza Municipal Reguladora del Servicio Público Urbano de Autotaxis de Medio Cudeyo, según el texto que consta como anexo al presente acuerdo.

SEGUNDO: Someter el texto inicialmente aprobado de la ordenanza a información pública y audiencia a los interesados por el plazo de treinta días hábiles para la presentación de reclamaciones y sugerencias, mediante la inserción del correspondiente anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria. De presentarse reclamaciones o sugerencias, deberán ser resueltas por el Pleno, el cual se pronunciará asimismo sobre la aprobación definitiva.

TERCERO: En caso de que no se presente ninguna reclamación o sugerencia se entenderá definitivamente adoptado el presente acuerdo quedando facultado expresamente el Alcalde-Presidente para su publicación y ejecución.

En el debate plenario sobre la Propuesta intervino el Portavoz Popular, Sr. Perojo, rogando eliminación de la referencia a la prohibición de no fumar del artículo 7, se corrija el error de la referencia a Cabezón de la Sal, y explicó su voto de abstención en que no considera que esta Ordenanza aporte soluciones efectivas al problema de falta de servicio de taxi en el municipio.

3.2.- Propuesta de aprobación de las tarifas del servicio de Taxi.

Se da cuenta de la Propuesta de Aprobación de las Tarifas del Servicio regulado por la anterior Ordenanza Municipal Reguladora del Servicio Público Urbano de Autotaxis de Medio Cudeyo.

Visto el informe favorable emitido por la Secretaria municipal sobre el procedimiento a seguir.

Visto el dictamen favorable de la Comisión Informativa de Desarrollo Local, Policía y Seguridad Vial de 13 de diciembre.

El Pleno, por mayoría de ocho votos favorables, correspondientes a los Concejales de los partidos Regionalista y Socialista, y cinco abstenciones, correspondientes a los Concejales del Partido Independientes Todo por Medio Cudeyo y Partido Popular,

ACUERDA

PRIMERO: Aprobar las siguientes **TARIFAS de los** servicios urbanos de transporte público prestados con vehículos catalogados como turismo, Autotaxis:

Tarifas autotaxi 2023, Ayuntamiento de Medio Cudeyo.

TARIFA 1: días laborables de 6:00 a 22:00 y sábados de 8:00 a 15:00 horas.

Servicio mínimo:	4,60 €
Bajada de bandera:	1,57 €
Km recorrido:	1,07 €
Hora de parada:	20,88 €

TARIFA 2: horario nocturno de 22:00 a 6:00 horas, sábados de 6:00 a 8:00 y a partir de las 15:00 horas, domingos y festivos):

Servicio mínimo:	5,80 €
Bajada de bandera	2,03 €
Km recorrido:	1,38 €
Hora de parada:	27,78 €
Bultos €/Ud.	0,75 €

Ruegos y Preguntas.

Por el Portavoz del Grupo Popular, Sr. Perojo Trueba, se reitera ruego de reanudar gestiones para retirada de carteles publicitarios instalados en la vía pública así como el de solucionar el peligro producido por estacionamiento de camiones en la curva de Gurria.

Siendo las veintiuna horas y cuarenta minutos, por la Presidencia se levanta la sesión en el lugar y fecha al principio indicado, de la que se extiende la presente acta, de la que yo, como secretario, doy fe.

En Valdecilla, a 29 de diciembre de 2022.

La Alcaldesa,

El Secretario,



María Higuera Cobo



Manuel José González Fernández

Sesio Abales ca



